



L.T.F. MARISOL GUTIERREZ JIMENEZ
PRESENTE.-

En calidad de Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, Sinaloa y haciendo uso de las facultades que me confiere el H. Ayuntamiento de Elota, así como el Artículo 21 fracc. VI del Decreto Municipal No. 9 que crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, Sinaloa y el Art. 30 fracc. VIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota; he tenido a bien otorgar nombramiento como:

AUXILIAR DE FISIOTERAPEUTA

Mismo que empezará a ejercer una vez que rinda protesta de Ley ante el suscrito conforme a mis facultades conferidas, con la retribución de servicios que señala la partida del ramo respectivo del presupuesto de egresos en vigor.

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

ATENTAMENTE

LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, A 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

LA DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.
DRA. ALICIA ABIGAIL GUTIÉRREZ MANCILLA

En la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa; a los 15 (quince) día del mes de Septiembre del 2025 al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, PROTESTE ante la C. Lic. Alicia Abigail Gutiérrez Mancillas Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia del Municipio de Elota, Sinaloa, como lo establece el Artículo 21 fracc. VI del Decreto Municipal No. 9 que crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, Sinaloa y el Art. 30 fracc. VIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, guardar la Constitución Política del Estado de Sinaloa, de los estados Unidos Mexicanos y las leyes que ellas emanen.

Así mismo declaré que NO desempeño otro empleo y no estar inhabilitado para desempeñarlo.

L.T.F. MARISOL GUTIERREZ JIMENEZ
AUXILIAR DE FISIOTERAPEUTA

